



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: martes, 15 de Julio de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

#### APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2025

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2025, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS

##### INGRESOS

Capítulo 1º..... 22.300  
 Capítulo 3. .... 30.550  
 Capítulo 4º..... 28.674  
 Capítulo 5º..... 10.350  
 Capítulo 7º..... 25.000

TOTAL 116.874 EUROS

Plantilla de Personal

FUNCIONARIOS: 1

##### GASTOS

Capítulo 1º..... 18.800  
 Capítulo 2º..... 38.000  
 Capítulo 4º..... 17.300  
 Capítulo 6º..... 42.774

TOTAL 116.874 EUROS



Denominación de la plaza: Secretario-Interventor

Grupo: A2

Según lo dispuesto en el artículo 170 del Decreto-Legislativo 2/2.004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el referido presupuesto, podrán interponer los interesados, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Retiendas, a 9 de Julio de 2.025. Fdo. Juan Antonio Martin Vela

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 331e55349e06833b269cc1b736a0259c7252d39e